



RADICADO: 680014003003-2020-00541-00

PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: EDWING ALEXANDER SILVA JIMENEZ, quien se encuentra representado por su apoderada YUDY MILENA TARAZONA HOLGUIN, Correo: indemnizacionessoatmilena@gmail.com

ACCIONADO: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA, Correo: notificacionesjudiciales@suramericana.com.co

VINCULADOS: JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE SANTANDER, Correo: juntasantander@hotmail.com Y E.P.S SANITAS S.A.S, Correo: notificaciones@sanitas.com.co , notificajudiciales@keralty.com , impuestososi@colsanitas.com

INFORME SECRETARIAL: Ingresa el expediente al Despacho, estando dentro del término de ejecutoria, el accionante EDWING ALEXANDER SILVA JIMENEZ, a través de su apoderada, presentó memorial impugnando el fallo de tutela adiado 19/01/2021. Sírvase proveer. Bucaramanga, tres (03) de Febrero de dos mil veintiuno (2021).

KELLY JOHANNA GÓMEZ ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, tres (03) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Verificado el informe secretarial, y dados como se encuentran los presupuestos contemplados en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, se CONCEDE en el efecto DEVOLUTIVO, la impugnación impetrada por el accionante EDWING ALEXANDER SILVA JIMENEZ, a través de su apoderada, en contra del fallo de tutela adiado 19/01/2021.

En consecuencia, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 del Decreto antes citado, REMÍTASE la totalidad del expediente a la oficina judicial para que sea repartida entre los JUECES CIVILES DEL CIRCUITO de esta ciudad.

Librense las comunicaciones del caso y déjense las constancias a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Juez

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR

Firmado Por:

**EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**84b21a3c165a16dc8f7b54c224e5a179c1c4fbf22d0bf20c3e0e0809593
cb66d**

Documento generado en 03/02/2021 10:44:13 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**